



**ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL POR MUTUO ACUERDO
CONTRATO NÚMERO 12 DEL ACUERDO MARCO 201500550**

CONTRATISTA: VIAJES COLEGIOS Y TURISMO S.A.

NIT: 811.030.548-4

OBJETO: El contratista se obliga con la ESU a prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial para dar soporte a la operación del sistema y a los diferentes programas y proyectos a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada.

PLAZO INICIAL: Siete (7) meses contados a partir del 3 de febrero de 2017, una vez aprobadas las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU.

VALOR INICIAL: \$ 534.387.924

CLAUSULA ADICIONAL 1: Valor: \$ 151.836.159
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2017

CLAUSULA ADICIONAL 2: Valor: \$64.000.000
PLAZO: Hasta el 30 de noviembre de 2017

PLAZO FINAL: Hasta el 30 de noviembre de 2017

VALOR TOTAL: \$ 750.224.083

VALOR A LIBERAR: \$ 11.997.833

Mediante el presente documento las partes de los contratos de servicio de la referencia proceden a la liquidación parcial de los mismos, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo 055 de 2014 modificado por el Acuerdo 077 de 2017 y de conformidad con las siguientes:





DECLARACIONES

1. El Contrato No. 12 del contrato marco 201500550, se ejecutó bajo las condiciones de plazo y valor antes referidas.
2. El objeto del Contrato, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo ratificado por la Supervisión Contractual.
3. El **CONTRATISTA** acreditó encontrarse a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del contrato
4. El **CONTRATISTA** acreditó encontrarse a paz y salvo por concepto de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago.
5. Terminado el contrato se procede a la liquidación del mismo, con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose que los recursos fueron ejecutados conforme el siguiente detalle:

Centro de costos	31496- 31556- 31580
Valor Contrato, incluido IVA	\$ 750.224.083
Valor Ejecutado , Incluido IVA	\$ 738.226.250
Valor pagado al contratista, Incluido IVA	\$ 738.226.250
Valor a Liberar	\$ 11.997.833

Una vez recibido el objeto del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar parcial por mutuo acuerdo el Contrato No. 201500550, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: En consecuencia las partes declaran que los servicios fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto sin que haya lugar a reclamación alguna.





TERCERO: El **CONTRATISTA** declara así tener cancelados todos los pagos por concepto de los servicios prestados.

CUARTO: Ordénese liberar la suma de \$ 11.997.833, dispuesta en el cuadro relacionado en el numeral 5° de las consideraciones del presente documento.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 26 del mes de diciembre de 2017.

David Vieira M

DAVID VIEIRA MEJÍA
 Gerente General ESU

Carlos A. Valderrama C

CARLOS AUGUSTO VALDERRAMA CARDONA
 Contratista

Adiela Ospina Medina

ADIELA OSPINA MEDINA
 Supervisor

Proyectó: Adiela Ospina Medina	Revisó: Sandra Zapata Grisales	Revisó: Nora Yasmin Castaño Sánchez	Revisó: Natalia Medina Benítez
Cargo: Supervisora	Cargo: Líder de Programa Unidad de Presupuesto	Cargo: Líder de Programa Unidad de Contabilidad y Costos	Cargo: Profesional Especializado Unidad de Gestión Jurídica.

